



RESOLUCIÓN DECANAL N° 144/2010

VISTO

La Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 3/93 que establece las condiciones para optar al Premio Universidad;

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el informe producido por el Área de Enseñanza de la Facultad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Comunicar a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad, el nombre de los siguientes egresados de esta Facultad que se han hecho acreedores al "Premio Universidad", Promoción 2009:

Diploma con Mención de Honor

SULCA, Diego Armando (D.N.I. N° 32.366.387) N° de CUIL: 20-32366387-5, egresado de la carrera Licenciatura en Matemática de esta Facultad, con promedio general de 9.88 (nueve puntos con ochenta y ocho centésimos).

Año de ingreso: 2005

Fecha de egreso: 04 de diciembre de 2009

Cantidad de años de estudio: 5 (cinco) años.

Diploma con Mención de Honor

ZANGARA, Pablo René (D.N.I. N° 32.540.638) N° de CUIL: 20-32540638-1, egresado de la carrera Licenciatura en Física de esta Facultad, con promedio general de 9.67 (nueve puntos con sesenta y siete centésimos).

Año de ingreso: 2005

Fecha de egreso: 18 de diciembre de 2009

Cantidad de años de estudio: 5 (cinco) años.

ARTICULO 2°.- Elévese a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad para su conocimiento, dese a difusión y archívese.

(K) MJM


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.

CÓRDOBA, 28 de abril de 2010


Dr. DANIEL E. BARRACO DIAZ
DECANO
Fa.M.A.F.